23/05/2016

# MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

## PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

**DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO** 

## **REGIÓN DE LA ARAUCANIA**

☑ URBANO	RURAL
----------	-------

de fecha

N	UMERO DE PERMISO
	10
	FECHA
	04/01/2017
1	ROL S.I.I
	530-8
	-OBRA NUEVA-
	AMPLIACIÓN-
	AL TEDACIÓN

#### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 17772 de fecha 29/07/2016

  D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1404 de fecha 07/05/2014

**APE-161** 

- F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta integramente al Anteproyecto de Edifificación aprobado.
- G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 16-453 de fecha 16/12/2016

  H) El informe Favorable de Rev. De Proyecto de Cálculo Estructural N° S/N de fecha 07/06/2016

I) Otros (e	especificar):			×		
RESUEL	vo:					
1 Otorga	ar permiso para consti	ruirOBRA NUEVA- AMP	LIACIÓN-ALTER	RACIÓN- con una s	uperficie edificada de	249,40 m2
y de	<b>2</b> pi	sos de altura c/u, destinad	dos a	CENTR	O DE DIA ADULTO MAYO	R
para el pre	edio ubicado en calle	/avenida /camino		MAN	UEL BULNES	
N°	0157	Lote N°	- Manzana	Sector		
	URBA	ANO	Zona	ZHR3	del Plan Regulador Co	munal.
aprobados este permi		antecedentes, que forman	parte de la pres	sente autorización r	nencionados en la letra C d	e los VISTOS de
<b>2</b> Dejar o	constancia que el peri	miso que se aprueba		N	IO SE ACOGE A	
los benefi	icios del D.F.L. N° 2	de 1959 y se acoge a las s	siguientes dispos	siciones especiales		
			2.4.1 OGU	IC		
<b>3</b> Que el	presente permiso se	otorga amparado en las s	siguientes autoriz	zaciones especiales	<b>3</b> :	

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite.
- 5.- Individualización de Interesados:

E) El anteproyecto de Edificación Nº

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>PROPIETARIO</b>		R.U.T.
SEREMI-BIENES NACIONALES	6	1402018-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
SORIANO BARRIENTOS MARTA MARIA	200200000000000000000000000000000000000	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	The second secon	R.U.T.
ALFREDO ENRIQUE MASSMANN MUÑOZ Y COMPAÑIA LTDA	77	7411030-5
NOMBRE DEL <b>ARQUITECTO</b> RESPONSABLE		R.U.T.
MASSMANN MUÑOZ ALFREDO		N.U.1.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
		5000000 CC
PROFESIONAL COMPETENTE	ur public agreement	
SOTO RIVAS ROBINSON	10000000000000000000000000000000000000	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	Fire designation to the	
·····		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE		
TORRES SOTO MANUEL ANTONIO		R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>SUPERVISOR</b>		R.U.T.
••••		
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
•••••		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
JIMENEZ VON BISCHOFFSHAUSEN GUILLERMO JAVIER		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCTINO (cuando corresponda)	and the second second second second	R.U.T.
••••		
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
•••••		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>REVISOR DEL CALCULO</b> (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	THE PART OF THE PA	R.U.T.
MORA GONZALEZ RODRIGO FABIAN		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

## 6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:					
	production was the field of the company of	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC			
团	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	SOCIAL	CENTRO DIA ADULTO MAYOR	BASICO			
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:					
	INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:					

#### 6.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	1063,14 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
SOBRE TERRENO	717,21		717,21
TOTAL	717,21		717,21

# 6.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

		PERMITIDO	PROYECTADO			PERM	MITIDO	PROYECTADO	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD		2,6	0,67	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO		0,5		0,49	
COEFICIENTE DE OCUPA PISOS SUPERIORES	ACIÓN			DENSIDAD					
ALTURA MAXIMA EN MET	TROS	16,80	6,86	ADOSAMIENTO		0,4%		0,39%	
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		0		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO			1		
		ACOGE EL PROY	TO CONTROL TO SELECT AND SELECT		Land Harris and Company				
			100 (200 (200 (200 (200 (200 (200 (200 (	7154 AT 14813 A		5	2.4.1 OGUC		
AUTORIZACIONES ESPEC	CIALES L.G.U.C.					5	☑ 2.4.1 OGUC		
Art. 121	CIALES L.G.U.C. Art. 122	Art. 123	Art. 12	4	Art. 55		2.4.1 OGUC		
COLUMBIA STREET NO. 17 BESTELLED	Art. 122			4	Art. 55			✓ No	

## 6.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	(2) E 1 E 1 E 1 E 1 E 1 E 1 E 1 E 1 E 1 E	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			Net Single

#### 6.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CANT.	SUPERF.	DESTINO	C	LASIFIC.	M2		VALOR
DEMOLICION	1	19,06			E5	19,06		1.256.550
OBRA NUEVA 1 NIVEL	1	40,50	Otros		B3	40,50		7.911.756
OBRA NUEVA 2 NIVEL	1	189,84	Otros		A3	189,84		32.451.060
		•		1	OTALES	249,40		41.619.365
PRESUPUESTO								93.643.675
PRESUPUESTO								135.263.040
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	3						%	1.548.162
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (-)							(-)	0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES							%	1.548.162
DESCUENTO 30% CON INFORME FAV	ORABLE DE REV	ISOR INDEPENDIEN	NTE				(-)	464.449
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	ONTO CONSIGANDO AL INGRESO BOLETA (-)					(-)	0	
TOTAL A PAGAR								1.083.713
GIRO INGRESO MUNICIPAL				Nº	5113997	FECH	HA	29/12/2016
CONVENIO DE PAGO Nº	<b>第</b>	FE	ECHA			VALC	OR\$	

NOTAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

10	TAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN	
	Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en: 717,21 M²	
1	El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanisticas aplicables al proyect	Э.
2	Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.	
3	Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso alguno.	
4	El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.	
5	Este permiso caducará automaticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.	
6	Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento Recepcion Final de Obras.	de la
7	Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demas antecedentes aprobados po Dirección de Obras Municipales.	r la
8	Debera reducir a Escritura Pública el presente permiso de edificación, con anterioridad a la Recepción Final o Parcial.	
9	Antes de la Recepción Total o parcial de las obras deberá contar con el Certificado de Pavimentación, correspondiente a los accesos vehiculares, aprobado Unidad de Proyectos Viales de SERVIU.	oor la
10	Contempla Certificado de Factibilidad Agua Potable y Alcantarillado N°: F-2016-2313, de fecha 19.12.2016.	
11	Cuenta con carta solicitud eximición estacionamientos acorde al artículo 2.4.1 OGUC.	
12	Se aprueba Demolición conjunta con Permiso de Edificación por 19.06m2 de acuerdo a planimetría DEM 001.	
13	El presente permiso aprueba Obra Nueva con destino CENTRO DE DIA ADULTO MAYOR, incorporando un total de 40.50m2 en primer nivel y 189.84 en segundo nivel; 230.34m2. Total construido 717.21m2.	7,712
14	CARPETA 562 AÑO 2015. SEO 1772 con fecha 29-07-2016.	

CLAUDIA ZUNIGA FERRIERE Arquitecto Dirección de Obras Municipales

MBR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES